Proceso. *SUCESION*
Causante: *RODRIGO NARANJO QUINTERO*
Radicado: *500013110002--2020-00038-00*

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. *Villavicencio, 11 de abril de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.*

La secretaria.

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiseis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que fueron allegados al expediente los documentos que fueron allegados al proceso en cumplimiento a lo ordenado en el acta de audiencia de fecha 20 de abril de 2022, tal y como fuera allí dispuesto, de estos se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, para que si lo tienen a bien puedan hacer las manifestaciones correspondientes.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1637abe792bc7b24afeb03718d1d0fdc9260be97bf57b8a0a9de4f4295da192e**
Documento generado en 26/04/2023 01:10:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

race